



Ayuntamiento de
TORREJÓN DE ARDOZ

EXCMO. SR. D. ANTONIO GARCÍA LOZANO
GENERAL JEFE BASE AEREA
CTRA. BASE S/N
TORREJON DE ARDOZ 28850-MADRID-

Torrejón de Ardoz a 7 de octubre de 1999

Estimado Sr. García:

El motivo de esta comunicación es transmitirle, como representante del equipo de Gobierno Municipal, una idea surgida en torno al reconocimiento del tiempo de convivencia existente entre la Base Aérea y los vecinos y vecinas de la localidad.

La idea no es otra que solicitarles como Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz a la Base Aérea, a través de los organismos o instituciones competentes, aeronaves que se encuentren en desuso y sin posibilidad, lógicamente, de ser utilizadas.

La plasmación de dicha propuesta, si tuvieran a bien su concesión, sería con la adaptación de rotondas u otros espacios públicos del municipio para la instalación de las mencionadas aeronaves con sus placas conmemorativas correspondientes.

Sin otro particular, agradeciendo de antemano su colaboración y a la espera de sus noticias, reciba un cordial saludo.



Fdo.: Trinidad Rollán Sierra
Alcaldesa-Presidenta